ANEXO III.1.
OFERTA ECONÓMICA

Dña./D...María del Mar de Villa Molina....., en nombre propio o en representación de (*licitadora*).MARIA DEL MAR DE VILLA S.L.P....., con NIF...B85449528.....; en relación con el expediente nº ...2023/00901..

DECLARA:

I.- Que ha tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje especifico de personas con discapacidad.

II.- Que se compromete a ejecutar las prestaciones que integran el objeto del contrato con arreglo a las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas y, en su caso, documentación complementaria que rigen el contrato por el/los siguiente/s precio/s:

(Si la determinación del precio es mediante tanto alzado)

Presupuesto base de licitación (sin IVA)	Precio base	IVA (.....%)	Precio total
500.000,00€	440.000,00€	21%	532.400,00€

*Se ha realizado un descuento sobre el presupuesto base del 12% (doce por ciento).

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio base	IVA (....%)	Total
Lote 1 Territorio de Bizkaia: Bilbao y Getxo	193.600,00€	21%	234.256,00€
Lote 2 Territorio de Araba/Álava: Vitoria-Gasteiz	140.800,00€	21%	170.368,00€
Lote 3 Territorio de Gipuzkoa	105.600,00€	21%	127.776,00€

En...Madrid....., a..17.. de...mayo.....de 2023.

Firmado[1]-[2]: María del Mar de Villa Molina

DE VILLA MOLINA MARIA DEL MAR - 05404698C

Firmado digitalmente por DE VILLA MOLINA MARIA DEL MAR - 05404698C. Fecha: 17/05/2023 17:34:40

La información sobre protección de datos se incluye en el anexo VII.1 del presente pliego de condiciones administrativas
»

1 Deben firmarse todas las páginas en las que figuren precios.

2 **En el caso de que varias operadoras económicas presenten oferta con el compromiso de constituirse formalmente en UTE si resultan adjudicatarias deben firmar las representaciones de todas las operadoras económicas que formen parte.**